



Retribuciones brutas y demás compensaciones económicas percibidas durante el año 2025 por el consejo de administración de la sociedad:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. D. Mikel Irujo Amezaga
Sin retribución ni compensación económica.
2. D. José Manuel Arlabán Esparza
4.000 euros brutos.
3. D. Iñigo Arruti Torre
Sin retribución ni compensación económica.
4. Doña Sandra Cavero
Sin retribución ni compensación económica.
5. D. Bernardo Ciriza
Sin retribución ni compensación económica.
6. Doña Ana Goyen Pérez
4.000 euros brutos.
7. D. Jorge Ruiz Martín
4.000 euros brutos.
8. D. Miguel Ugalde Barbería
Sin retribución ni compensación económica.
9. D. Eduardo Urrestarazu Fernández
3.500 euros brutos.